



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-00513228--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la estudiante Biól. Romina Laura D'AGOSTINO; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

**LA SECRETARIA DE POSGRADO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar a la estudiante Biól. Romina Laura D'AGOSTINO (D.N.I: 26.734.301) las siguientes equivalencias:

- 1ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 8 CRÉDITOS (10/08/2021)
- ESTADÍSTICA (10/08/2021)
- EPISTEMOLOGÍA (10/08/2021)
- DISEÑO EXPERIMENTAL (10/08/2021)
- 2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 6 CRÉDITOS (22/11/2022)
- 3ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 8 CRÉDITOS (12/12/2025)

Art. 2º.- Autorizar a Oficialía de Posgrado a realizar el trámite de equivalencias de las actuaciones de la estudiante Biól. Romina Laura D'AGOSTINO.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

em/AB/Mbl